



TU VOTO. TU VOZ.

5 de noviembre de 2024 ▪ Elección General de California



¿TE HAS REGISTRADO PARA VOTAR?

21 de octubre de 2024

Último día para registrarse para votar en esta elección.

5 de noviembre de 2024

DÍA DE LA ELECCIÓN El lugar donde te toca votar abre de 7:00 am a 8:00 pm.

Prepárate:

- Regístrate para votar a más tardar el **21 de octubre** en registertovote.ca.gov.
- Revisa tu registro para asegurarte que esté actualizado. Si has cambiado tu firma, regístrate nuevamente para actualizarla en voterstatus.sos.ca.gov.
- Si quieres recibir material electoral en un idioma diferente al inglés, escógelolo en voterstatus.sos.ca.gov.

This guide is also available in English ▪ 本指南也有中文版

Hướng dẫn này cũng có sẵn bằng tiếng Việt ▪ 이 안내서는 한국어로도 제공됩니다

SOBRE LA GUÍA FÁCIL PARA EL VOTANTE

La producción de la *Guía fácil para el votante* fue posible en parte, gracias al U.S. Institute of Museum and Library Services, bajo las provisiones de la *Library Services* y el *Technology Act*, administrados en California por la *State Librarian*. El *League of Women Voters® of California Education Fund* es una organización no partidista 501(c)(3), que promueve la participación informada y activa en el gobierno y que trabaja para incrementar la comprensión de temas importantes de políticas públicas. Favor de enviar tus preguntas o sugerencias sobre esta guía al sitio web easyvoter@lwvc.org.

¿Tienes alguna sugerencia sobre esta guía? Lo puedes hacer en easyvoterguide.org



★ Ayuda para los votantes


LO **NUEVO** PARA LOS VOTANTES

El estado de California quiere que sea más fácil votar. **Ahora, todos los votantes registrados en California recibirán una boleta electoral por correo** alrededor de un mes antes de la elección. Puedes escoger devolver por correo la boleta electoral, depositarla en un lugar de votación, o bien ir a votar en persona. Lee la página 11 para obtener más información.

¿SE TE PASÓ EL 21 DE OCTUBRE, LA FECHA LÍMITE DE REGISTRO PARA VOTAR? ¡NO TE PREOCUPES! ¡TODAVÍA PUEDES VOTAR EN ESTA ELECCIÓN! Si se te pasó la fecha límite, ve a cualquier lugar de votación. Puedes registrarte y votar el mismo día que vayas, incluso hasta el día de la elección. Si te es posible, busca el lugar asignado donde te toque votar en findmypollingplace.sos.ca.gov. Ve a ese lugar de votación para asegurarte de obtener una boleta con todo por lo que puedas votar a nivel local.

¿Ya no estás en prisión? Una vez que hayas sido puesto en libertad y ya no estás en prisión en California, tu derecho al voto se restablece automáticamente, solo necesitas **registrarte para votar**. Puedes votar mientras estás en libertad condicional, pero no puedes votar si actualmente estás cumpliendo una sentencia en una prisión estatal o federal.

AYUDA PARA LOS VOTANTES

VOTE411, es una guía electoral en internet de la League of Women Voters	VOTE411 te facilita poder ver todo lo que vendrá en tu boleta electoral, incluyendo a candidatos y propuestas de ley (o medidas) a nivel nacional, estatal y local. Solo tienes que escribir la dirección de tu casa en VOTE411.org . 
Guía oficial de información para el votante del Secretario del Estado de California	La guía del Secretario del Estado (Secretary of State's guide) incluye materiales que ayudan para votar, con información detallada sobre las proposiciones estatales y las declaraciones de los candidatos. Busca la guía <i>Official Voter Information Guide</i> en línea en voterguide.sos.ca.gov .
Oficinas electorales de los condados	Busca la oficina electoral de tu condado en internet en sos.ca.gov/county-elections-offices .

★ Sobre la Elección General del 5 de noviembre de 2024

En esta elección “general”, los votantes:

- Escogerán al Presidente y a los Representantes al Congreso de Estados Unidos y a la Legislatura de California.
- Votarán por el “SÍ” o el “NO” de 10 propuestas estatales de ley para California.
- Votarán por otros candidatos y propuestas de ley, según el lugar en donde vivan.

Todos los votantes registrados recibirán por correo la guía *Voter Information Guide*, que trae todas las cosas por las que podrán votar.


No tienes que votar por todo. Todos tus votos cuentan, aún si decides ignorar algunas de las cosas o candidatos en tu boleta electoral.

WHAT'S INSIDE THIS GUIDE

Sobre esta Elección General	2-5	Maneras de votar	11
Proposiciones estatales	5-10	¡Votar es muy fácil!	12

★ Presidente y Vicepresidente

En esta elección, el país elegirá al Presidente y al Vicepresidente por un periodo de cuatro años. Los candidatos para Presidente y Vicepresidente contendrán juntos en pareja. Puedes votar por una de las parejas de candidatos.

	EL PRESIDENTE <ul style="list-style-type: none">■ Vigila la mayoría de los departamentos federales■ Aprueba o rechaza nuevas leyes■ Presenta cada año un presupuesto ante el Congreso■ Está a cargo de la política exterior y de las fuerzas armadas	EL VICEPRESIDENTE <ul style="list-style-type: none">■ Se hace cargo si algo le pasa al Presidente■ Se encarga de las reuniones del Senado de EE.UU.■ Asiste a eventos importantes en lugar del Presidente■ Tiene otras obligaciones que le da el Presidente
--	--	---

Cómo elegimos al Presidente

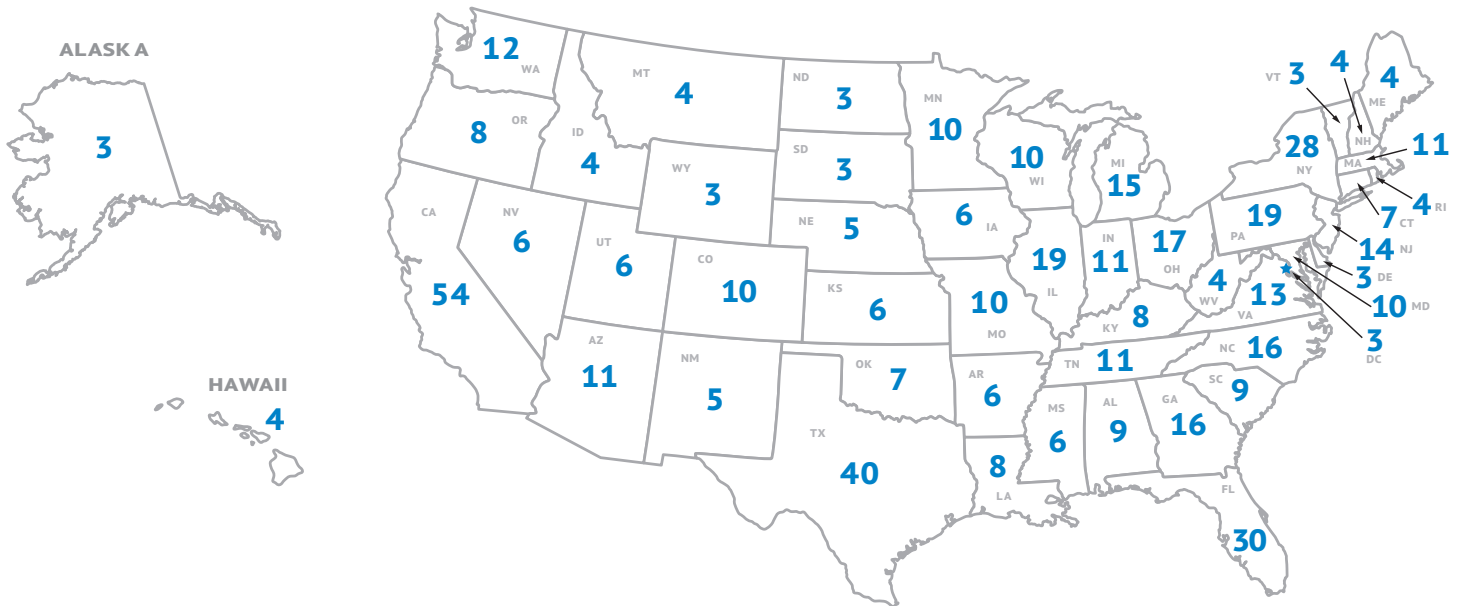
Se puede pensar en la elección para Presidente como en 51 elecciones separadas (una por cada estado y Washington, D.C.). Para ganar un estado, un candidato debe obtener la mayoría de los votos de la gente; lo que se llama voto popular. En la mayor parte de los estados, el ganador del voto popular se lleva todos los votos electorales del estado.

Cada estado tiene un cierto número de votos electorales, con base en la cantidad de personas que viven en ese estado. Los estados con más habitantes tienen más votos electorales.

La cantidad total de votos electorales de todos los estados es de 538. Para llegar a ser Presidente, un candidato debe obtener al menos 270 votos electorales. En diciembre, tras la Elección General, el “Colegio Electoral” cuenta oficialmente los votos electorales (aunque ya sepamos quién ganó). El ganador tomará posesión del cargo en enero de 2025.

Tu voto para Presidente importa de verdad porque sólo unos cuantos votos individuales pueden decidir si uno de los candidatos gana todos los votos electorales. Las elecciones presidenciales han sido muy cerradas, y cada estado es importante.

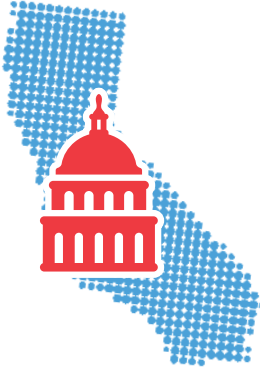
Votos electorales por estado



★ Tus representantes en el gobierno

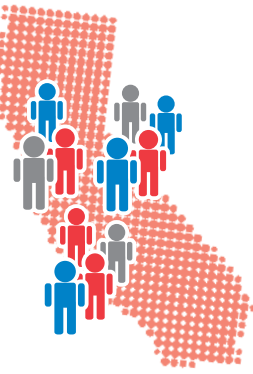
Cómo estás representado en los gobiernos federal y estatal

Puestos que nos representan a todos en California



- **Presidente**
(periodo de 4 años)
- **Senadores de Estados Unidos**
(periodo de 6 años)

Puestos que representan a un distrito específico en California



- **Representantes en el Congreso de EE.UU.**
(periodo de 2 años)
- **Senadores del Estado de California**
(periodo de 4 años; votarán en esta elección los distritos con número impar)
- **Miembros de la Asamblea del Estado de California**
(periodo de 2 años)

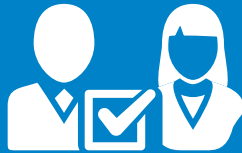
California tiene 52 miembros en la Casa de Representantes de EE.UU. Cada uno es electo por un periodo de dos años.

LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EE.UU.



Los de California representan en Washington, D.C. a la gente de su distrito en el estado.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.



Trabajan con los otros Representantes de EE.UU. para crear nuevas leyes y sostener audiencias.

Cada estado tiene dos senadores de EE.UU. Cada uno es electo por un periodo de seis años.

LOS SENADORES DE EE.UU.



Representan a la gente de su estado en Washington, D.C.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.



Trabajan con los otros Senadores de EE.UU. para crear nuevas leyes, sostener audiencias y aprobar jueces y otros nombramientos.

★ El voto por candidatos y propuestas de ley

El voto por candidatos

La forma en que elegimos al Presidente es diferente a la forma en que elegimos a otros candidatos en California.

CÓMO ELEGIMOS AL Presidente



Cada uno de los seis partidos políticos en California tiene un candidato conteniendo para la presidencia. Estos partidos son: Independiente Americano, Demócrata, Verde, Libertario, Paz y Libertad y Republicano.

Los candidatos fueron elegidos por cada partido político. Ese proceso suele ocurrir durante las elecciones primarias de marzo.

CÓMO ELEGIMOS A LOS

- Senadores de EE.UU.
- Congresistas de EE.UU.
- Senadores del Estado de California
- Miembros de la Asamblea Estatal de California



Los dos candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias de marzo van a competir entre sí.



Es posible que estos dos candidatos puedan ser del mismo partido político.

El voto por las propuestas de ley (Proposiciones)

Los votantes de California también van a decidir sobre 10 propuestas de ley estatales (proposiciones).

- Prop 2: Bonos para las instalaciones de escuelas públicas e instituciones de enseñanza superior.
- Prop 3: Garantiza la igualdad matrimonial.
- Prop 4: Bonos para agua potable, prevención de incendios forestales y programas climáticos.
- Prop 5: Disminuye el porcentaje de votos requerido para la aprobación de bonos locales para vivienda e infraestructura.
- Prop 6: Acaba con el trabajo forzoso de las personas en las cárceles y prisiones.
- Prop 32: Aumento del salario mínimo.
- Prop 33: Gobiernos locales y control de alquileres.
- Prop 34: Restringe el gasto de las ganancias por la venta de medicamentos recetados.
- Prop 35: Impuesto permanente para apoyar a Medi-Cal.
- Prop 36 : Aumentar las penalizaciones por robo y delitos relacionados con drogas.



Dando seguimiento a mi boleta

Tras haber devuelto tu boleta con tus votos, revisa WheresMyBallot.sos.ca.gov, para saber en qué parte del proceso se encuentra tu boleta y cuándo será aceptada.

★ Proposiciones Estatales

Las proposiciones son propuestas de ley que se le presentan al público para que vote por ellas. Las proposiciones pueden convertirse en nuevas leyes, cambiar las ya existentes y, a veces, hasta cambiar la Constitución de California. Pueden ser colocadas por personas que reúnan suficientes firmas o por los legisladores estatales (la Legislatura de California). Una proposición se aprueba y se convierte en ley si recibe más del 50 por ciento de los votos por el SÍ.

Las proposiciones 2, 3, 4, 5 y 6 fueron incluidas en la boleta electoral por la Legislatura estatal. Las otras proposiciones o propuestas han sido incluidas por personas que reunieron suficientes firmas.

- Un voto por el SÍ significa que se apoya la forma en que la proposición va a cambiar las cosas.
- Un voto por el NO significa que se quieren dejar las cosas como están ahora.



Existen 10 proposiciones estatales en esta elección. *No tienes que votar por todas.* Entérate sobre las proposiciones que sean importantes para ti y toma una decisión para votar por el SÍ o por el NO de cada una.

★ Proposiciones Estatales

2

Bonos para las instalaciones de escuelas públicas e instituciones de enseñanza superior

Ley propuesta por el poder legislativo

Cómo es ahora: Bonos es una de las formas en que el gobierno estatal apoya a las escuelas es proporcionando dinero para ayudar a construir y reparar edificios. Estos fondos generalmente provienen de bonos que se venden para recaudar dinero y se reembolsan con el tiempo.

Lo que haría la Prop 2 si se aprueba: Le permitiría al estado vender \$10 mil millones en nuevos bonos para ayudar a construir y reparar escuelas, lo que incluye:

- \$8.5 mil millones para escuelas (K-12) primarias y secundarias
- \$1.5 mil millones para instituciones de enseñanza superior

Parte del dinero para las escuelas (K-12) primarias y secundarias se puede utilizar para construir aulas de preescolar, gimnasios o cocinas. El estado pagará hasta un 5% más de los costos para los distritos escolares que sean más pequeños, que tengan más estudiantes de bajos ingresos y más dificultad para recaudar dinero mediante la venta de bonos.

Efectos en el presupuesto estatal: El estado gastaría alrededor de \$500 millones por año durante los próximos 35 años para pagar los bonos. El efecto en los gobiernos locales dependerá de las decisiones que tomen los distritos escolares y las instituciones de educación superior sobre las reparaciones y los nuevos edificios.

SI La gente a favor de la Prop 2 dice:

- La Prop 2 le permitirá al estado hacer que las escuelas y las instituciones de educación superior de California sean más seguras.
- La Prop 2 ayudará a pagar las reparaciones y mejoras de seguridad que tanto se necesitan.

NO La gente en contra de la Prop 2 dice:

- La Prop 2 hace que los contribuyentes paguen intereses de bonos durante muchos años.
- Los bonos se destinarán a proyectos de construcción inútiles, y no a la instrucción en el aula.

3

Garantiza la igualdad matrimonial

Enmienda constitucional legislativa

Cómo es ahora: La Constitución de California establece que solo el matrimonio entre un hombre y una mujer es legal. En 2015, la Corte Suprema de los Estados Unidos decidió que es inconstitucional prohibir los matrimonios entre personas del mismo sexo en cualquier lugar de los Estados Unidos, y que las parejas del mismo sexo deben ser tratadas de la misma manera que las parejas de distintos sexos. California ahora permite que se realicen matrimonios entre personas del mismo sexo.

Lo que haría la Prop 3 si se aprueba: Eliminaría la parte inconstitucional de la Constitución de California que limita el matrimonio a un “hombre y una mujer”, y se reformularía para establecer que el derecho a casarse es un derecho fundamental. Esto permitirá el matrimonio sin importar el género, la orientación sexual o la raza de las personas.

Efectos en el presupuesto estatal: La Prop 3 no provocaría ningún cambio en los ingresos o costos para los gobiernos estatales y locales, más allá de los costos necesarios para colocar la medida en la boleta electoral.

SI La gente a favor de la Prop 3 dice:

- La Prop 3 protege el derecho de las personas a casarse, independientemente de su género o raza.
- La Constitución de California debe ratificar la igualdad matrimonial, ya establecida en la ley de los Estados Unidos.

NO La gente en contra de la Prop 3 dice:

- No hay necesidad de cambiar la Constitución de California porque el matrimonio entre personas del mismo sexo ya es legal.
- La Prop 3 elimina todas las reglas para el matrimonio, abriendo la puerta a los matrimonios infantiles, al incesto y la poligamia.

¿QUÉ ES UN BONO?

A través de los bonos, los gobiernos obtienen dinero prestado. El gobierno vende los bonos para obtener dinero ahora y luego pagarlo con intereses a lo largo de muchos años.



4

Bonos para agua potable, prevención de incendios forestales y programas climáticos

Ley propuesta por el poder legislativo

Cómo es ahora: El estado paga las actividades para conservar los recursos naturales y proteger a las personas de los daños causados por el cambio climático. Estas actividades incluyen proyectos para aumentar la cantidad de agua potable o proteger contra incendios forestales o inundaciones. A veces, las ciudades y los condados u otras organizaciones también trabajan para proteger los recursos naturales. El estado puede otorgarles subvenciones y préstamos para hacer el trabajo. Los bonos se venden para recaudar dinero para las actividades y se reembolsan con el tiempo.

Lo que haría la Prop 4 si se aprueba: El estado vendería \$10 mil millones en nuevos bonos para financiar lo siguiente:

- \$3.8 mil millones para proyectos de agua.
- \$2.7 mil millones para la protección contra incendios forestales y conservación de las costas marítimas.
- \$1.2 mil millones para la protección de peces y vida silvestre.

Otros programas que podrían financiarse son los concernientes a parques, agricultura y energía, y ayudar a las personas a lidiar con el calor extremo. Al menos el 40% del dinero de los bonos debe financiar actividades para ayudar a las comunidades de bajos ingresos o que tengan más probabilidades de sufrir problemas causados por el cambio climático.

Efectos en el presupuesto estatal: La Prop 4 aumentaría los costos estatales alrededor de \$400 millones anualmente durante 40 años, para pagar el bono más los intereses. Proteger los recursos naturales podría reducir los costos estatales y locales de lidiar con los daños causados por los desastres naturales.

SI

La gente a favor de la Prop 4 dice:

- La Prop 4 ayudará a proteger a nuestras comunidades, la salud y la economía.
- Este bono proporcionará dinero para el agua, para prevenir incendios forestales y para protegernos del cambio climático.

NO

La gente en contra de la Prop 4 dice:

- Los bonos son la forma más costosa de financiar el gasto público y no deben usarse.
- La Prop 4 financiaría tecnologías no probadas sin evidencia real de éxito.

5

Disminuye el porcentaje de votos requerido para la aprobación de bonos locales para vivienda e infraestructura

Enmienda constitucional legislativa

Cómo es ahora: Las ciudades, los condados y los distritos especiales pueden pedir dinero prestado emitiendo bonos y luego pagarlo aumentando los impuestos a la propiedad. El dinero de los bonos se puede utilizar para proyectos como la construcción de carreteras, estaciones de bomberos y plantas de tratamiento de agua. También se puede usar para ayudar a pagar la vivienda de personas de bajos ingresos, personas con discapacidades y personas en riesgo de quedarse sin hogar. La ley actual requiere el "sí" del 66.7% de los votantes para aprobar una medida local que aumente los impuestos a la propiedad para el pago de bonos.

Lo que haría la Prop 5 si se aprueba: Reduciría el requisito de votación para que ciertas medidas de bonos locales puedan aprobarse con el 55% de los votos. El requisito de votación más bajo aplicaría a los bonos de vivienda para familias de bajos ingresos, personas mayores, personas con discapacidades, veteranos y otros grupos. Por ejemplo, los fondos de los bonos podrían utilizarse para programas que ayuden a las personas de bajos ingresos con los pagos iniciales de la vivienda. También podrían usarse para mejorar la infraestructura de la policía, la protección contra inundaciones e incendios, las bibliotecas, la salud y el transporte públicos.

Efectos en el presupuesto estatal: Esta medida tiene poco efecto en el presupuesto estatal, pero afectará los presupuestos locales. La Prop 5 podría aumentar los préstamos locales para financiar viviendas asequibles, viviendas de apoyo e infraestructura pública. El monto del aumento de los préstamos dependería de las decisiones de los gobiernos locales y de los votantes. Los fondos prestados se pagarían con impuestos sobre la propiedad más altos.

SI

La gente a favor de la Prop 5 dice:

- La Prop 5 brinda a las comunidades locales más herramientas para facilitar la vivienda asequible, con programas para ayudar a los compradores primerizos y para construir y reparar viviendas asequibles.
- La Prop 5 permitirá a los votantes locales abordar las necesidades de la comunidad, como la vivienda y calles seguras.

NO

La gente en contra de la Prop 5 dice:

- La Prop 5 cambia la Constitución de California, que ha protegido a todos de la gran deuda causada por las emisiones de bonos.
- La Prop 5 impone el costo de construir y mantener la infraestructura a los gobiernos locales y a sus contribuyentes.

6

Acaba con el trabajo forzoso de las personas en las cárceles y prisiones

Enmienda constitucional legislativa

Cómo es ahora: La Constitución de California prohíbe la “servidumbre involuntaria”, excepto como castigo por un delito. La servidumbre involuntaria es cuando una persona se ve obligada a trabajar. Actualmente, 16 estados, incluido California, permiten el uso de la servidumbre involuntaria como castigo por un delito. En los últimos años, los votantes de Alabama, Oregon, Tennessee y Vermont eliminaron la posibilidad de la servidumbre involuntaria de sus constituciones estatales.

Lo que haría la Prop 6 si se aprueba:

- Enmendaría la Constitución de California para prohibir la servidumbre involuntaria por cualquier motivo.
- Prohibiría que el Departamento de Correccionales y Rehabilitación de California (CDCR) sancione a las personas en prisión que se nieguen a una asignación de trabajo.
- Permitiría que el CDCR reduzca el tiempo de prisión para las personas que aceptan voluntariamente las asignaciones de trabajo.

Efectos en el presupuesto estatal: El efecto de la Prop 6 en los costos estatales y locales es incierto. Dependerá de cómo cambien las reglas sobre el trabajo para las personas en la prisión estatal y la cárcel del condado. Es poco probable que cualquier efecto supere unas decenas de millones de dólares anuales.

SI

La gente a favor de la Prop 6 dice:

- La Prop 6 restaura la dignidad humana al poner fin al trabajo forzoso, que constituye esclavitud y viola los derechos humanos.
- La Prop 6 mejora la seguridad pública al centrarse en la rehabilitación de las personas encarceladas.

NO

La gente en contra de la Prop 6 dice:

- No se presentó ningún argumento en contra de la Prop 6.

32

Aumento del salario mínimo

Iniciativa

Cómo es ahora: En California, el salario mínimo estatal es de \$16 por hora. Este salario aumenta cada año, ajustado al costo de vida. La ley estatal establece un salario mínimo más alto para algunas industrias. Por ejemplo, a los trabajadores de comida rápida se les paga \$20 por hora. Algunas ciudades de California establecen sus propias leyes de salario mínimo, que pueden ser superiores a \$16 por hora.

Lo que haría la Prop 32 si se aprueba: Aumentaría el salario mínimo a \$18 por hora para todos los empleadores para 2026. El salario se ajustaría según el costo de vida cada año después de 2026. La nueva ley no reduciría lo que se paga a las personas que ya ganan más de \$18 por hora.

Efectos en el presupuesto estatal: Los salarios más altos para los empleados del gobierno estatal y local aumentarán los costos gubernamentales. El dinero que el estado recauda de los impuestos probablemente disminuirá porque algunas empresas ganarán menos dinero. Si los salarios son más altos, menos personas calificarán para programas de atención médica y alimentos, como Medi-Cal y CalFresh, lo que podría ahorrarle al estado desde cientos de millones de dólares hasta más de \$1 mil millones al año.

SI

La gente a favor de la Prop 32 dice:

- Aumentar el salario mínimo mejorará el nivel de vida de millones de trabajadores y promoverá la equidad económica.
- La gente ganará más dinero para poder pagar la vivienda y la comida, lo que hace que todos estén mejor.

NO

La gente en contra de la Prop 32 dice:

- Aumentar el salario mínimo perjudicará a las empresas, aumentará los precios y causará la pérdida de empleos.
- Es posible que los gobiernos tengan que recortar los servicios y aumentar los impuestos si pagan más por los salarios.

33 Gobiernos locales y control de alquileres

Iniciativa

Cómo es ahora: Algunas ciudades tienen leyes de “control de alquileres” que limitan cuánto pueden aumentar los propietarios los alquileres cada año. La ley estatal impide el control de alquileres en viviendas unifamiliares y viviendas construidas después de principios de 1995. También evita que los gobiernos locales les digan a los propietarios lo que pueden cobrar cuando un inquilino se muda por primera vez. Los tribunales han dicho que se debe permitir que los propietarios aumenten los alquileres lo suficiente como para poder ganar algo de dinero cada año.

Lo que haría la Prop 33 si se aprueba: Eliminaría la ley que prohíbe el control de alquileres en viviendas unifamiliares y viviendas construidas después de principios de 1995. Esto significa que los gobiernos locales tendrían más libertad para crear sus propias reglas de control de alquileres y podrían aplicarlas a las casas unifamiliares. Las leyes locales de control de alquileres aún tendrían que permitir que los propietarios obtengan algún beneficio cada año. La Prop 33 también impediría que el estado apruebe leyes para limitar que los gobiernos locales tengan control sobre los alquileres.

Efectos en el presupuesto estatal: Esta medida tiene poco efecto en el presupuesto estatal, pero afectará los presupuestos locales. El impacto dependería de cuántas ciudades y condados aprueben leyes de control de alquileres y lo que hagan los propietarios. Es probable que la medida reduzca el dinero que los gobiernos locales obtienen de los impuestos sobre la propiedad. Esta disminución podría rondar las decenas de millones de dólares cada año. Las ciudades o condados también deberán gastar dinero para hacer cumplir las leyes de control de alquileres. Es probable que los propietarios paguen estos costos.

SI La gente a favor de la Prop 33 dice:

- La Prop 33 permitirá a los gobiernos locales proteger a los inquilinos y mantenerlos alojados mientras se construyen viviendas más asequibles.
- La Prop 33 permitirá a las comunidades locales votar sobre si controlan los alquileres y cómo lo hacen.

NO La gente en contra de la Prop 33 dice:

- La Prop 33 aumentará los costos de construcción de viviendas, lo que hará que los promotores inmobiliarios construyan menos y esto empeore la crisis de vivienda de California.
- La Prop 33 aumentará los costos para inquilinos y compradores de viviendas.

34 Restringe el gasto de las ganancias por la venta de medicamentos recetados

Iniciativa

Cómo es ahora: Medi-Cal es un programa que brinda cobertura de atención médica a personas de bajos ingresos. Un programa federal de medicamentos con descuento exige a los fabricantes de medicamentos el ofrecer precios reducidos a los proveedores de atención médica que tratan a personas de bajos ingresos. Estos proveedores pueden cobrar a las personas con seguro privado precios más altos que a las personas con Medi-Cal. El objetivo es dar a los proveedores de atención médica dinero extra para servir a las personas de bajos ingresos. El dinero ganado se puede utilizar para cualquier propósito que el proveedor elija.

Lo que haría la Prop 34 si se aprueba: Establecería nuevas reglas sobre cómo ciertos proveedores de atención médica pueden gastar el dinero ganado del programa de medicamentos con descuento. Las reglas se aplicarían a los proveedores que gasten más de \$100 millones durante 10 años en cosas que no estén relacionadas con la atención directa al paciente y que operen en unidades de vivienda con al menos 500 violaciones graves de seguridad. Si estos proveedores no gastan al menos el 98% del dinero en la atención directa al paciente, podrían perder sus licencias y se les podría prohibir recibir contratos y subvenciones del gobierno.

Efectos en el presupuesto estatal: Los costos pueden ser de millones de dólares para identificar y castigar a los proveedores que violan la ley. Es probable que el estado pague esos costos multando a dichos proveedores.

SI La gente a favor de la Prop 34 dice:

- La Prop 34 se asegurará de que el dinero del programa de medicamentos con descuento se utilice para la atención médica directa del paciente, no para otros fines.
- La Prop 34 hará que el programa de descuento de medicamentos sea permanente para que los medicamentos asequibles siempre estén disponibles para los pacientes de Medi-Cal.

NO La gente en contra de la Prop 34 dice:

- La Prop 34 es un ataque de los propietarios ricos contra un proveedor de atención médica que apoya el control de alquileres.
- La ley federal permite que las ganancias de los descuentos de las empresas farmacéuticas se utilicen para apoyar cualquier misión sin fines de lucro de los proveedores de atención médica.

35 Impuesto permanente para apoyar a Medi-Cal

Iniciativa

Cómo es ahora: El programa Medi-Cal de California brinda servicios de salud a más de 15 millones de personas de bajos ingresos. Los servicios se brindan a través de “organizaciones de atención administrada” (MCO) como Kaiser o Anthem Blue Cross. El gobierno federal paga del 50% al 70% del programa Medi-Cal. California paga el resto. Durante los últimos 20 años, un impuesto temporal pagado por las MCO se ha utilizado para ayudar a pagar la parte de Medi-Cal de California. Este impuesto vencerá a fines de 2026 a menos que la legislatura de California y el gobierno federal lo aprueben nuevamente.

Lo que haría la Prop 35 si se aprueba: Cambiaría el impuesto temporal que ayuda a financiar Medi-Cal por un impuesto permanente sobre las MCO. También creará nuevas reglas sobre cómo se puede gastar el dinero de los impuestos. El dinero de los impuestos sería necesario para sostener Medi-Cal y otros programas de salud y no estaría disponible para poner en el presupuesto general del estado de California.

Efectos en el presupuesto estatal: En unos pocos años, los fondos para Medi-Cal y otros programas de salud aumentarían aproximadamente de \$2 a \$5 mil millones por año. Los costos estatales aumentarían de \$1 a \$2 mil millones anuales para cubrir algunos servicios de Medi-Cal existentes no incluidos en la Prop 35.

SI

La gente a favor de la Prop 35 dice:

- La Prop 35 apoyará los servicios de salud que ayuden a las personas de bajos ingresos.
- El aumento de los fondos permitirá pagos más altos a los trabajadores de la salud y mejorará el acceso a los médicos y otros servicios de salud para las personas de bajos ingresos.

NO

La gente en contra de la Prop 35 dice:

- No se presentó ningún argumento en contra de la Prop 35.

36 Aumentar las penalizaciones por robo y delitos relacionados con drogas

Iniciativa

Cómo es ahora: El sistema legal considera que los “felonies” son delitos graves y los “misdemeanors” son faltas o delitos menores. En 2014, los votantes aprobaron una ley que convirtió los crímenes y delitos no violentos, como la posesión de drogas y el robo en tiendas en faltas, para las personas acusadas que no tengan condenas previas por delitos graves. El dinero ahorrado por tener menos personas en prisión se utiliza para programas de salud mental y tratamientos contra las drogas, programas para mantener a los niños en la escuela, y para servicios a las víctimas.

Lo que haría la Prop 36 si se aprueba: Convierte algunas faltas en crímenes, hace que algunas sentencias sean más largas y requiere que algunas sentencias se cumplan en prisión en lugar de en la cárcel del condado. Por ejemplo:

- Si alguien tiene dos condenas por robo en el pasado, entonces el robo en tiendas podría ser juzgado como un crimen con una posible sentencia de 3 años.
- Una persona que le da o vende una sustancia controlada a alguien que sufre una lesión grave por usarla podría recibir una pena de prisión más larga. Esto incluye drogas como los hongos psicodélicos.
- Si alguien con condenas por drogas en el pasado posee ciertas drogas, como fentanilo o cocaína, podría ser acusado de un delito grave. Podrían exigirles que reciban tratamiento contra las drogas, y si terminan el tratamiento, sus cargos serán desestimados. Si no, podrían ser enviados a la cárcel o prisión.

Efectos en el presupuesto estatal: Aumentarán los costos, tanto para los gobiernos estatales como locales, para administrar prisiones, programas de salud mental y tratamientos contra las drogas. Reduce la cantidad que el gobierno estatal debe gastar actualmente en salud mental y tratamientos contra las drogas, programas para mantener a los niños en la escuela y servicios a las víctimas.

SI

La gente a favor de la Prop 36 dice:

- La Prop 36 haría que las comunidades sean más seguras y responsabilizaría a los ladrones reincidentes.
- La Prop 36 será más dura con los ladrones y los traficantes de drogas al hacer que cumplan sentencias por delitos graves.

NO

La gente en contra de la Prop 36 dice:

- La Prop 36 haría que California sea menos segura al eliminar los programas de prevención del delito, rehabilitación y tratamiento contra las drogas.
- La Prop 36 costaría a los contribuyentes miles de millones para encarcelar a más personas sin reducir los crímenes.

Todos los votantes registrados en California recibirán una boleta electoral por correo alrededor de un mes antes de la elección. Hay 3 maneras de votar. Puedes escoger devolver por correo la boleta con tus votos o depositarla en un lugar de votación con cajas de votación, o bien ir a votar en persona en el lugar de votación que te toque.

1

VOTA POR CORREO

¡Regresa con anticipación tu boleta electoral por correo! Puedes llenarla tan pronto como la recibas. ¿No tienes estampillas de correo? No hay problema. NO necesitas una estampilla para enviar tu boleta electoral.



Vota en tu boleta, colócala dentro del sobre que se provee y ciérralo bien.

Sigue las instrucciones en la boleta marcando tus opciones de voto.
Revisa que hayas usado el sobre con tu nombre para devolver la boleta.
Pon tu boleta dentro del sobre y ciérralo bien. Solo se puede depositar una (1) boleta en cada sobre.



Firma el sobre y ponle la fecha

Pon la fecha y tu firma con tinta en la parte de atrás del sobre.



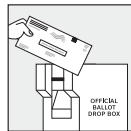
Regresa tu boleta a tiempo

Envía tu boleta por correo pronto, porque debe tener el *sello del correo* a más tardar el 5 de noviembre, día de la elección.

2

DEPOSITA TU BOLETA

Si decides depositar tu boleta en vez de enviarla por correo, debes hacerlo antes de las 8 pm del día de la elección, el 5 de noviembre.

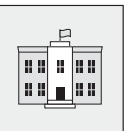


Deposita tu boleta en cualquier lugar de votación o en cajas de votación (Dropboxes) seguras, en tu condado.

Para saber detalles y lugares, busca en caearlyvoting.sos.ca.gov.

3

VOTA EN PERSONA



En los lugares de votación en persona, tú puedes:

- Votar en persona.
- Depositar tu boleta con tus votos.
- Votar con una máquina de votación accesible.
- Recibir ayuda y materiales electorales en varios idiomas.

La votación temprana estará disponible en algunos lugares antes del día de la elección.

Busca los lugares de votación temprana (*Early Voting*) y las cajas para depositar las boletas (*Ballot Dropbox*) en caearlyvoting.sos.ca.gov.

Busca tu lugar de votación en findmypollingplace.sos.ca.gov.



¿TE EQUIVOCASTE AL VOTAR? PUEDES OBTENER OTRA BOLETA DE REEMPLAZO.

Para obtener una nueva boleta electoral contacta a la oficina electoral de tu condado (*County Elections Office*) antes del día de la elección o ve al lugar donde te toca votar cuando abra y pide una boleta de reemplazo.

1

REGÍSTRATE PARA VOTAR

- Eres elegible para votar si eres ciudadano de Estados Unidos y tienes 18 años o más, y no estás cumpliendo actualmente una pena de prisión estatal o federal por la condena de un delito grave, y no haber sido declarado “mentalmente incompetente” para votar por un tribunal.
- Debes registrarte para aparecer en la lista oficial de votantes. La fecha límite para el registro es el 21 de octubre.
- Puedes recoger una forma de registro para votante en cualquier biblioteca u oficina de correos, hacer que dicha forma se te mande por correo llamando al 1-800-232-8682 o llenarla en internet en registertovote.ca.gov.
- ¿Se te pasó la fecha límite? Todavía puedes registrarte y votar en esta elección en cualquier lugar de votación. Si vas al lugar que te asignaron, tu boleta con tus votos seguramente va a ser incluida para todo por lo que se te permita votar. Revisa el sitio web findmypollingplace.sos.ca.gov.
- Una vez que estés en la lista, solo necesitas registrarte de nuevo si cambias de dirección, cambias de nombre, quieres cambiarte de partido político, tienes que actualizar tu firma o si has salido de prisión o estás libre bajo palabra por algún delito grave (felony).

2

PREPÁRATE

- Antes de votar, es bueno saber acerca de las cosas y personas por las que vas a votar.
- Además de la boleta electoral, todos los votantes registrados recibirán dos cosas por correo:
 - 1) la guía *County Voter Information Guide*, donde aparece la lista de todo lo que vendrá en tu boleta electoral.
 - 2) una segunda guía, la *Voter Information Guide* del estado, sobre los candidatos y medidas de ley estatales.
- Además de esta *Guía fácil para el votante*, puedes visitar el sitio web de VOTE411.org con más información sobre todas las cosas en tu boleta.

VOTE 411

3

¡VOTA!

- Si ya estás registrado para votar, recibirás una boleta electoral por correo. Si deseas usar esta boleta por correo en vez de ir a votar en persona, llénala y envíala de vuelta *con tiempo suficiente para que el sello postal no esté marcado después del día de la elección*. También puedes depositarla en cualquier lugar de votación en tu condado el día de la elección. Tu condado también podría abrir lugares seguros para depositar boletas alrededor de un mes antes del día de la elección.
- Puedes escoger votar en persona en tu lugar de votación o usar una boleta para “votar por correo”.
- Para votar en persona el martes 5 de noviembre, las casillas de votación estarán abiertas de las 7 am a las 8 pm. También puedes votar antes del día de la elección. Revisa el sitio web caearlyvoting.sos.ca.gov.
- Para obtener información sobre lugares, fechas y horarios para votar, revisa findmypollingplace.sos.ca.gov.



CONSEJOS PARA VOTAR

- Si decides votar en persona, te ayudará si llevas la boleta que se te envió por correo.
- Si no llevas la boleta del correo, algunos condados te exigirán que votes usando una boleta provisional, la que contará una vez que las autoridades electorales revisen que eres elegible para votar.
- Si vives en uno de los siguientes condados, puedes obtener una boleta normal en cualquier centro de votación (*Vote Center*), aunque no hayas llevado la boleta que se te envió por correo: Alameda, Amador, Butte, Calaveras, El Dorado, Fresno, Humboldt, Kings, Los Angeles, Madera, Marin, Mariposa, Merced, Napa, Nevada, Orange, Placer, Riverside, Sacramento, San Benito, San Diego, San Mateo, Santa Clara, Santa Cruz, Sonoma, Stanislaus, Tuolumne, Ventura, y Yolo.